

jueves, 12 de septiembre de 2024

Emisiones Vigentes											
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 12-sep	Tasa 11-sep	Var.Pb				
4-dic-24	TCO364041224	3,037,500	0.00	98.079	0.22	8.900	SEN	8.800	VAL	10.0	
4-mar-25	TCO364040325	4,750,000	0.00	96.132	0.47	8.627	VAL	8.554	VAL	7.3	
3-jun-25	TCO364030625	6,060,000	0.00	94.127	0.72	8.694	VAL	8.736	VAL	-4.2	
2-sep-25	TCO364020925	450,000	0.00	92.377	0.97	8.469	VAL	8.397	VAL	7.2	
26-nov-25	TFIT08261125	8,608,510	6.25	99.237	1.14	6.900	SEN	6.890	SEN	1.0	
26-ago-26	TFIT15260826	30,642,949	7.50	98.811	1.88	8.175	SEN	8.131	SEN	4.4	
3-nov-27	TFIT08031127	20,143,991	5.75	92.038	2.81	8.745	SEN	8.699	SEN	4.6	
28-abr-28	TFIT16280428	37,739,563	6.00	90.939	3.28	9.020	SEN	8.917	SEN	10.3	
18-sep-30	TFIT16180930	23,026,093	7.75	92.960	4.61	9.330	SEN	9.239	SEN	9.1	
26-mar-31	TFVT10260331	3,229,168	7.00	89.221	5.21	9.255	SEN	9.354	VAL	-9.9	
26-mar-31	TFIT10260331	30,494,344	7.00	88.083	5.20	9.515	SEN	9.361	SEN	15.4	
30-jun-32	TFIT16300632	27,972,627	7.00	85.837	6.04	9.658	SEN	9.620	SEN	3.8	
9-feb-33	TFIT11090233	27,840,850	13.25	119.118	5.45	9.784	SEN	9.735	SEN	4.9	
18-oct-34	TFIT16181034	28,369,603	7.25	83.299	6.70	9.940	SEN	9.846	SEN	9.4	
9-jul-36	TFIT16090736	17,508,585	6.25	73.487	8.01	10.205	SEN	10.170	SEN	3.5	
28-may-42	TFIT21280542	50,337,061	9.25	88.948	8.64	10.650	SEN	10.570	SEN	8.0	
25-jul-46	TFIT23250746	11,230,732	11.50	104.983	8.93	10.886	SEN	10.857	SEN	2.9	
26-oct-50	TFIT31261050	36,181,510	7.25	69.663	9.28	10.750	SEN	10.660	SEN	9.0	
<b>Total Tasa Fija en Pesos</b>								<b>367,623,086</b>	<b>Promedio</b>		<b>5.4</b>

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 12-sep	Tasa 11-sep	Var.Pb				
7-may-25	TUVT11070525	12,446,689	3.500	101.067	0.65	1.820	SEN	1.814	SEN	0.6	
17-mar-27	TUVT11170327	24,995,674	3.300	96.646	2.41	4.740	SEN	4.765	SEN	-2.5	
18-abr-29	TUVT10180429	27,148,050	2.250	89.084	4.37	4.960	SEN	5.016	SEN	-5.6	
25-mar-33	TUVT20250333	16,602,303	3.000	86.607	7.46	4.960	VAL	4.960	SEN	0.0	
4-abr-35	TUVT20040435	36,157,476	4.750	97.719	8.35	5.030	SEN	4.990	SEN	4.0	
25-feb-37	TUVT18250237	41,152,494	3.750	87.752	9.77	5.100	SEN	5.096	SEN	0.4	
16-jun-49	TUVT32160649	32,276,377	3.750	85.875	15.68	4.729	SEN	4.756	SEN	-2.7	
<b>Total Tasa Fija en UVR</b>								<b>190,779,064</b>	<b>Promedio</b>		<b>-0.8</b>

\*Saldo emisiones vigentes con corte al 06-septiembre-2024

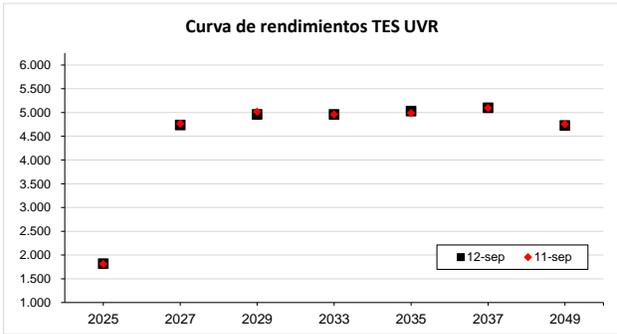
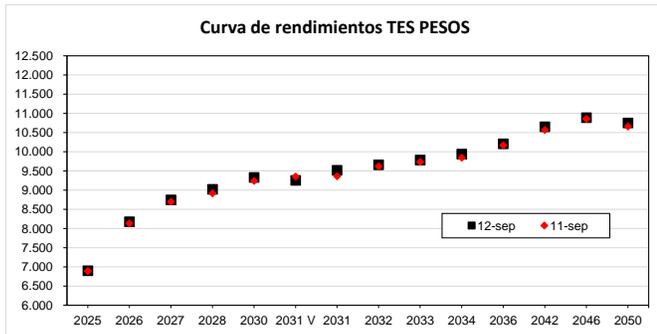
\*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB\*es a la tasa de

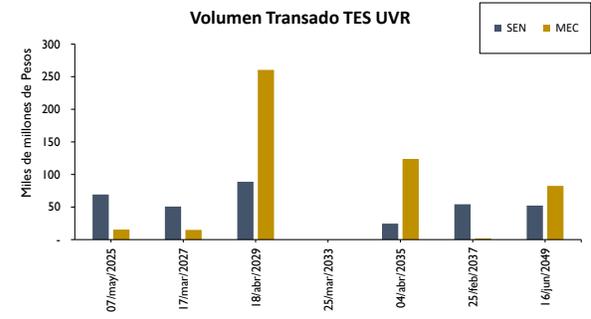
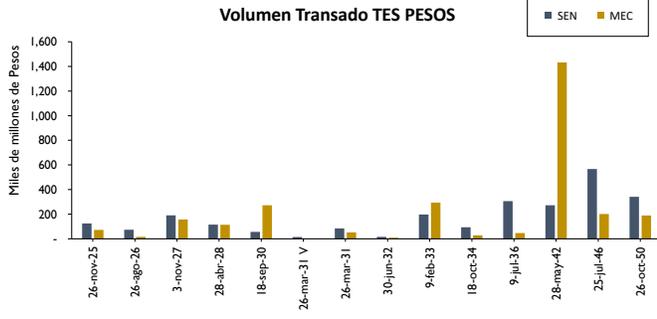
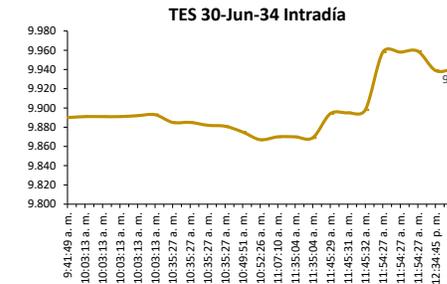
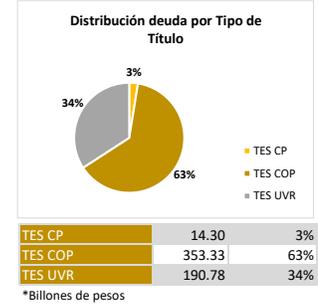
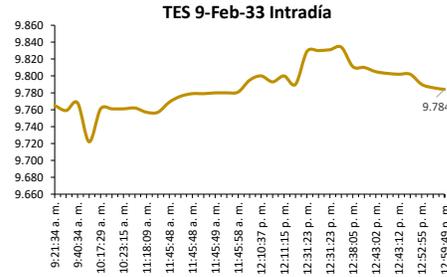
Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	2,800,972,717,250
Rueda Simultáneas	10,278,627,572,588
<b>Total</b>	<b>13,079,600,289,838</b>

\*Cifras en pesos

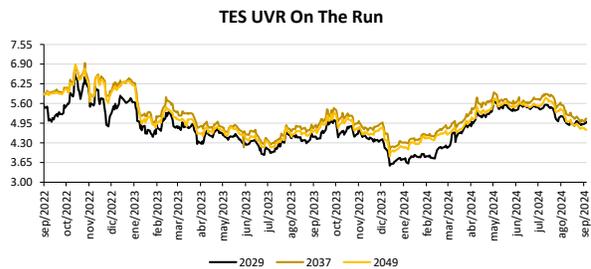
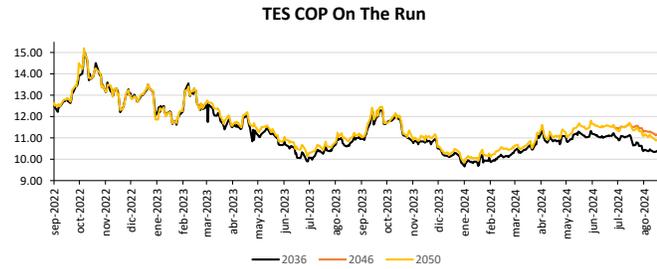
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 5.46 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 1.00 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 0.83 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$13.079,60 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 5.09%, 21.87% y 73.04% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 12.14% del total transado.



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME:** La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.



\* Compraventas por negociación y registro



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME:** La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.